



BANDO

OFERTA DE EMPLEO DE UN PUESTO DE “AUXILIAR DE DESARROLLO LOCAL”, A TIEMPO PARCIAL (2/3 JORNADA) DURANTE DOCE MESES, EN ESTE AYUNTAMIENTO. PROGRAMA EMPRENDE 2019.

El Plazo de solicitud es hasta el lunes, 10 de Junio de 2019.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- 1.- Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo, a fecha de inicio de esta oferta y a fecha de inicio del contrato.
- 2.- Tener titulación mínima, en formación reglada, de auxiliar administrativo (F.P.I o grado medio de formación profesional) o superior relacionada.

VALORACIÓN:

Se valorará la experiencia, y la formación relacionada con el puesto, se concreta en los siguientes términos, para la selección del/a trabajador/a:

1º Por tener una formación superior a la mínima exigida, se puntúa por una sola titulación:

- F.P. Grado superior de Administración/Dirección. 0,50.
- Estudios universitarios medios relacionados. 0,75.
- Estudios universitarios superiores relacionados. 1,00.

2º Por cada 50 horas o 5 crédito de formación complementaria relacionada con la administración y dirección, referente a cursos realizados en los últimos 10 años, **0,1 puntos**. Para su cálculo se sumarán todas las horas o créditos de los cursos valorables.

3º Experiencia: por cada mes de trabajo a jornada completa en un puesto relacionado con la administración y dirección, **0,1 punto** o el equivalente proporcional a tiempo parcial. Para su cálculo se sumarán todos los días, valorables, de alta del trabajador y se dividirá por 30 días.

4º Desempleado/a: por cada mes desempleado/a inscrito/a como demandante de empleo desde el 1 de Junio de 2017 hasta el 31 de Mayo de 2019, **0,1 punto**.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- DNI.
- Documento de demanda de empleo (SAE), vigente.
- Titulación mínima, y/o superior a la exigida, si fuese el caso.
- Diplomas o certificados de cursos relacionados, los cuales deberán tener la fecha de emisión o de impartición, el número de horas y los contenidos.
- Para la experiencia se aportará:
 - o Informe de vida laboral (Seguridad Social).
 - o Contratos y/o certificados de empresa y/o curriculum demanda de empleo (SAE).
- Informe de periodos de inscripción (SAE), del periodo citado en el punto 4º de la valoración.

En caso de empate se tendrá en cuenta la mayor puntuación de la experiencia.

LA ALCALDESA,
Fdo.: Magdalena Luque Canalejo.
(*firmado, firmado y registrado electrónicamente*)

Código seguro de verificación (CSV):

F910 FF3D FE9C EEBA BF0A



F910FF3DFE9CEEBA BF0A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 4/6/2019